



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 AGO 2021

RES. H. N° 0801/21

Expte.No.4372/21

VISTO:

La Resolución H.No.697/21 mediante la cual se designan los integrantes de la Comisión Interna de la Facultad de Humanidades que trabajará en la Evaluación Institucional de la Universidad, en el marco de la Resolución R. N°1246/20; y

CONSIDERANDO:

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación propuso a la Esp. Paula Martín, al Lic. Franco Hessling, y al Lic. Guillermo Cossimi Vavrinek como representantes de la carrera ante la citada comisión;

QUE corresponde en consecuencia, proceder con la incorporación de tales docentes a la Comisión Interna de la Facultad de Humanidades que trabajará en la Evaluación Institucional;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

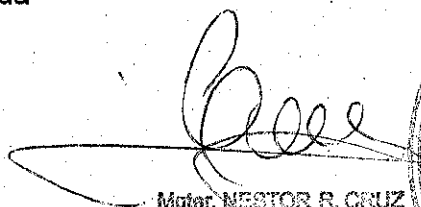
RESUELVE:

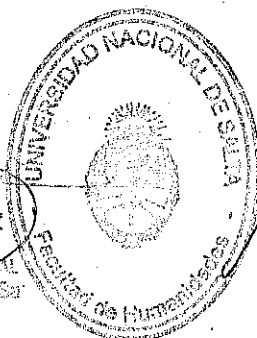
ARTÍCULO 1°.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.697/21 en el sentido de incorporar a las personas que a continuación se detallan, como representantes de la Carrera de **Ciencias de la Comunicación** ante la Comisión Interna de la Facultad de Humanidades que trabajará en la Evaluación Institucional de la Universidad, en el marco de la Resolución R. N°1246/20 y su convalidación, Resolución CS N°008/21, PROYECTO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL UNSa 2021-2022:

- Esp. Paula Martín
- Lic. Franco Hessling
- Lic. Guillermo Cossimi Vavrinek

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, Escuelas de Ciencias de la Comunicación, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mgr. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa